

INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA MULTIAUTO S.A.

Señores

ACCIONIASTAS DE LA COMPAÑÍA MULTIAUTO S.A.

Presente

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0013 de octubre 13 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los *Administradores, como representante legal de la compañía MULTIAUTO S.A.*, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes, con relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

INFORME:

Como es de su conocimiento señores accionistas de la compañía, en el año 2013 se procedió a realizar varias actividades de depuración de la información financiera de la compañía, con la finalidad de que la misma de encuentre saneada para que el proceso de liquidación que se va a comenzar en los próximos meses sea lo más rápido posible

Las pérdidas que ha mantenido la compañía, por disposición de los accionistas se han absorbido con los créditos que ellos mantienen en la empresa.

En el presente año lo que la compañía en mi administración ha venido haciendo es tratar de recuperar la cartera vencida y solucionar los problemas administrativos y financieros de la misma con el apoyo de los accionistas.

Las perspectivas de crecimiento económico del país para los próximos años no son positivas, para nuestro punto de vista, ya que para el sector empresarial de comercio automotriz no existe una estimulación económica, las políticas programadas para, entre otros, impulsar el denominado cambio de la matriz productiva acorde con la agenda política del gobierno, no es favorable para los comerciantes de vehículos.

En conclusión el país crece al ritmo del gasto estatal, sin embargo al agotarse las fuentes de recursos propios se recurre al endeudamiento, el cual no ha sido canalizado para mejorar las condiciones de los sectores productivos sino gastado en programas que buscan réditos electorales.

Las oportunidades de crecimiento del sector empresarial están indexadas a la relación comercial que se logre mantener con las entidades gubernamentales.

MULTIAUTO S.A., ha desarrollado sus actividades, en el año 2013 con un esfuerzo constante y perseverante de los accionistas y trabajadores no ha logrado una rentabilidad, tomando en cuenta que el afán de los accionistas era estar dentro del mercado.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros, así como de las resoluciones de la junta general.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con lo que indica las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

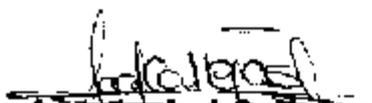
En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley reformatoria al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2013, la compañía mantuvo trabajadores contratados por la empresa las obligaciones que se tiene con el IESS y el MRL se encuentra al día según el requerimiento de Ley para tener este tipo de servicios.

CONCLUSIONES:

Por decisión de los accionistas de la compañía, esta se encuentra en proceso de liquidación, por lo que la información financiera se encuentra depurándose, de acuerdo a lo que indica la ley y los principios de contabilidad.

La compañía se encuentra en conversación con el Dr. Esteban Herdohiza, quien será el que lleve el proceso de liquidación de la compañía, hasta culminar con la cancelación de la misma.

Atentamente,



Ana Isabel Callejas
REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑÍA MULTIAUTO S.A.